LA SUSCRITA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL de la ENCIMADAS con Nit 900859124-7, representada por PAULA ANDREA VERGARA identificado con cédula de ciudadanía número 39.450.634, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio solidario cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y económicos con la junta de acción comunal de la vereda Encimadas municipio de Aguadas con el fin de realizar actividades de restauración y aislamiento enfocado en el cuidado y conservación del recurso hídrico que surte las comunidades urbanas y rurales del departamento de Caldas".

Manizales, 30 de abril de 2025

PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretario de Medio Ambiente

Proyectó: Juan Manuel Páez Ciro –Profesional Especializado – Secretaría de Medio Ambiente
Revisó: Ana Milena Ramírez Betancur – Abogado Contratista Secretaría de Medio Ambiente